

Dec. No. 267-11 que designa al señor Peng Sien Rafael Sang Ben, Vocal del Comité Nacional de Salarios. G. O. No. 10615 del 29 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 267-11

VISTO.- El Artículo No. 452 del Código de Trabajo de la República Dominicana.

VISTA.- La comunicación No. 1105, del 8 de abril del 2011, del Ministro de Trabajo, dirigida al Señor Presidente de la República.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Peng Sien Rafael Sang Ben, queda designado Vocal del Comité Nacional de Salarios, en sustitución del Dr. Arsenio Baldemar Garrido, renunciante.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 268-11 que declara de utilidad pública e interés social por parte del Estado dominicano, varias porciones de terrenos en la provincia Peravia, para ser destinadas a la instalación de un Proyecto de Energía Eólica, bajo la dirección de la compañía Inveravante, S. A. G. O. No. 10615 del 29 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 268-11